

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 21

Senado

A las cuatro abre la sesión el presidente señor Orozco.

Ocupa el banco azul los señores marqueses de Alhucemas y Marina.

Los ruegos que se formulan carecen de interés.

Orden del día

Se aprueba el crédito de 105.000 pesetas para abono de los haberes de los suboficiales y clases de infantería de marina, y otro de 300.000 pesetas para el ministerio de Marina.

Se aprueba el dictamen sobre el decreto de emisión de mil millones de la Deuda amortizable, y otro sobre el decreto de emisión de doscientos millones para la Deuda.

Se discute y se aprueba la totalidad del artículo del proyecto creando los tribunales para niños.

Se vota definitivamente la modificación del artículo de la ley relativa a los sugetos de la guardia civil.

Promete el cargo don Dalmacio Iglesias.

Se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y treinta. Preside el señor Villanueva.

Ocupa el banco azul el señor Alba.

El señor Domingo (don Marcelino) pide varios sumarios instruidos con motivo de los sucesos de agosto.

La interpelación de la enseñanza.

Continúa la interpelación de la enseñanza.

El señor Bullón reconoce que el bachillerato es deficiente y no responde a los fines propios. Debe haber dos bachilleratos: uno técnico y otro preparatorio para la enseñanza superior.

Considera urgente reformar la enseñanza. Pide que se suspenda la aplicación de los decretos hasta que los informe el Consejo de Instrucción pública.

(El señor González Besada lee varios proyectos de ley.)

Continúa la interpelación de la enseñanza.

El señor Roselló censura que importe más el presupuesto de Guerra que el de Instrucción pública. Pide que se concedan escuelas especiales, en atención a los trabajos manuales y a cruzar la infancia para todos los oficios.

Censura que el gobierno no tenga tiempo de estudiar una reforma honda y amplia de instrucción.

Suspende este debate, quedando el señor Roselló en el uso de la palabra para mañana.

Orden del día

Se discute el proyecto de construcción del Paseo marítimo de Barcelona.

Lo combaten el señor La Cierva, diciendo que debe explicarse al país algunos de los extremos del proyecto.

Lo examina ampliamente y dice que ha debido atenderse el ministro de Fomento, a la ley que regula las expropiaciones. En el fondo de la cuestión, no hay más que el incumplimiento de una ley y el propósito del gobierno de recabar autoridad para prescindir de sus dictados.

Le contestó el señor Cambó, diciendo que, si se presenta al proyecto una enmienda, dándole carácter de generalidad, para los casos análogos, el gobierno no tiene inconveniente en aceptarla.

En todas las grandes capitales, el interés individual ha absorbido al interés público. Para contrarrestarlo, se ha hecho el proyecto.

Se apreciará la importancia del paso por su evaluación en 20 millones de pesetas. Solo pedimos una compensación, pues nada le costará al Estado, y que este autorice al ayuntamiento de Barcelona a que desarrolle sus iniciativas, quedando aseguradas las servidumbres.

Rectifica el señor La Cierva y dice: Se nos habla de que el ayuntamiento de Barcelona lo que quiere es una compensación, sin decirnos cual. Se trata de terrenos ganados al mar, de dominio público. El Estado no puede enajenarlos más que mediante determinadas condiciones.

Rectifica el señor Cambó. Expresa la seguridad de que el gobierno antes de otorgar la concesión, adoptará las medidas necesarias para garantizar los intereses privados y públicos.

El señor La Cierva expone todavía algunos escrúpulos respecto a que los intereses del ramo de Guerra puedan mezclarse en el proyecto.

El señor Cambó trata de desvanecerlos.

El señor Fournier consume el segundo turno.

Le extraña de que el ayuntamiento de Barcelona no tenga estudiado el proyecto del paseo marítimo. Jamás se construirá, porque se concederá al ayuntamiento un monopolio, y serán los ciudadanos quienes paguen los vidrios rotos.

Le contesta el señor Matos, defendiendo el dictamen.

El señor Romero censura que el señor Cambó haya dado a la Cámara las explicaciones esperadas sobre el alcance de la concesión de la zona marítima, que se hace a favor del ayuntamiento.

Pregunta a qué se debe y con qué miras se han puesto de acuerdo los radicales y regionalistas del ayuntamiento de Barcelona en este asunto concreto.

El ayuntamiento de Barcelona, encargado a los arquitectos municipales un proyecto que pasó al señor Cambó, quien ha encargado luego de informar a la Jefeatura de Obras otro proyecto. Esto está prohibido aún más si como se dice que esos trabajos han sido retribuidos no me opongo a la construcción del paseo sino a las concesiones que se hacen teniendo que el paseo sea una especie de fragante que se trague hasta las murallas.

El paseo costará 23 millones, pero la concesión importa más de 150 millones.

El señor Romero combate el artículo segundo.

Dice que el ayuntamiento hará del proyecto un arma política. Por otra parte, surgirá un conflicto diario con las autoridades de guerra y marina, por no escuchar el parecer del ramo de Guerra.

Combate al poder central, que no se haya reservado ni un solo derecho.

El proyecto no puede votarse. Si se trata de construir el paseo, la fórmula es aceptable. Si se trata de un negocio, entonces no son bastantes todos los kilómetros del proyecto.

Le contesta el señor Rodés.

Dice que hace muchos años que desea Barcelona la construcción de este paseo marítimo. Estoy muy seguro de que las personas que protestan desde Barcelona contra la construcción del paseo, son enteramente desconocidas allí y carecen de solvencia personal y de situación política.

El señor Fournier.—Eso es mucho afirmar.

El señor Beltrán y Musitu.—Serán extractores de arenas.

El señor La Cierva envía varios telegramas al señor Rodés.

Este dice que el señor Romero no puede hablar de manera nebulosa, de negocios. El vecindario de Barcelona tiene absoluta confianza en el ayuntamiento actual y en el venidero.

Rectifica extensamente el señor Romero.

También rectifica el señor Fournier. Se termina el debate sobre la totalidad.

El señor Romero combate el artículo 1.º, sin dar tiempo a la presentación de enmiendas.

El señor Rodés, por la comisión, no tiene inconveniente en aceptar la enmienda que se refiere a la intervención en las concesiones del ramo de guerra y marina.

En este sentido queda aprobado el artículo 1.º

El señor Fournier defiende una enmienda al artículo 2.º, en sentido de que la cesión de terrenos se vaya concediendo al ayuntamiento, a medida que éste ceda trozos de paseo al tránsito público.

La comisión lo rechaza.

El señor Bugallal impugna también el artículo 2.º

El señor Cambó dice que la comisión retirará el dictamen para redactar nuevamente el artículo 2.º, de forma que queden desvanecidas todas las suspicacias que se han expuesto en la Cámara esta tarde.

El señor Bugallal aplaude la corrección del señor Cambó al redactar el dictamen.

Como suprema garantía, debe fijarse al ayuntamiento de Barcelona un plazo desinteresado para la construcción del paseo.

Termina el debate y se levanta la sesión.

Lotería

Madrid 21

En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Números	Premios	POBLACIONES
22.011	150.000	Oviedo y Albacete.
18.256	70.000	Barcelona.
5.646	30.000	Sevilla y Bilbao.
19.742	2.500	Valencia y La Línea.
15.433		Sevilla y Madrid.
13.507		Vitoria y La Línea.
4.761		Madrid y Barcelona.
2.297		Cáceres y Sevilla.
2.327		Sevilla y Valladolid.
15.384		Madrid.
2.224		Rivadavia y Barcelona.

Noticias políticas

Madrid 21

Ha regresado de Barcelona el ministro de Fomento, señor Cambó.

Indultos

La Gaceta publica dos indultos de pena de muerte, correspondientes a las Audiencias de Málaga y Oudalajara.

La propaganda societaria.

El gobernador de Barcelona comunica al ministerio de la Gobernación, que los albañiles amenazan con la huelga, caso de despido de algún obrero de los que asistan al trabajo por el horario antiguo.

Las diversas huelgas planteadas obedecen únicamente a la propaganda societaria.

El consorcio bancario hispano francés.

perelas, por el consorcio bancario francés.

Esta cantidad ha sido tasada a descuento por el Banco de España, mediante la garantía convenida, entregada por el consorcio español.

El pago de las aduanas portuguesas.

El Diario del gobierno de Portugal ha publicado un decreto ordenando que los derechos de aduanas, de importación, se paguen en oro.

El nuevo presidente de la Academia de jurisprudencia.

La Academia de jurisprudencia ha elegido presidente por mayoría de votos, al señor González Besada.

Es de agradecer

Un buque patrulla francés presta un buen servicio a España.

Se ha sabido que el capitán y el primer oficial del vapor español Villa Soler, que estaban presos a bordo de un submarino alemán, autor del torpedeo, han desembarcado en un puerto francés.

Un buque patrulla francés vió al submarino, trabando enseguida combate, logrando hundirlo, consiguiendo el buque patrulla, además de los naufragos españoles a los tripulantes y oficiales de los barcos franceses torpedeados.

Sobre el torpedeamiento del Villa Soler y otros anteriores de barcos españoles, hará mañana una pregunta al gobierno el diputado señor Moles.

La exportación de vinos españoles.

Se reunieron en el Congreso los representantes catalanes, y los exportadores de vinos, para tratar del curso de las gestiones que se realizan para que Francia permita la introducción de nuestros caldos.

Acordaron que el gobierno cumpla el programa mínimo de la asamblea de viniticutores.

En pro de los médicos

Se reunieron el Congreso, los diputados médicos y farmacéuticos, acordando pedir a los compañeros senadores una acción parlamentaria conjunta, para que se abone lo que se adeuda a algunos de los subdelegados de medicina, y solicitar el pago por el Estado, de los haberes a los médicos forenses y titulares, como se ha hecho con los maestros.

Los paseos marítimos de las poblaciones costeras.

Firmada por el señor Francisco Rodríguez y otros diputados, se presentó una enmienda al proyecto del paseo marítimo de Barcelona, solicitando que las poblaciones costeras que estén en iguales condiciones que la capital catalana gocen del beneficio de dicho proyecto.

Notas palatinas

Madrid 21

Regalo a la reina Cristina.

Una comisión de jefes y oficiales del regimiento de cazadores de caballería de María Cristina, ha entregado a la reina Cristina las insignias de coronel honorario, consistente en un pequeño bastón de mando de brillantes, con las iniciales de la reina.

Después cumplimentaron al rey.

Proyectos de Hacienda.

Madrid 21

La lectura en el Congreso.

Los proyectos leídos por el ministro de Hacienda señor González Besada, en el Congreso, se refieren:

El primero, al régimen monetario.

Establece que únicamente las monedas de oro acuñadas, tendrán curso legal limitado; las restantes monedas tendrán carácter de divisionarias.

El gobierno procederá inmediatamente a la coacción de la fábrica de moneda en condiciones de funcionamiento, adquiriendo los elementos necesarios, consiguiendo el crédito indispensable, entre el supuesto gasto del presente año hasta que se fabrique la cantidad de moneda nacional necesaria para abastecer las necesidades de la circulación.

Tendrán curso legal en España, las monedas de oro extranjeras.

Comenzarán los trabajos de acuñación el primero de julio de 1919.

Se procederá con toda rapidez a la desmonetización de la plata sobreante.

Para los gastos de refundición y venta de la moneda de plata, se autoriza un crédito limitado en los presupuestos, debiendo aplicarse anualmente 10 millones de pesetas, por lo menos.

Se autoriza al gobierno para amortizar total o parcialmente la Deuda por deuda exterior y negociar la Deuda interior, por la cantidad necesaria hasta la extinción definitiva de aquélla.

El producto de la plata podrá aplicarse al reembolso de la Deuda exterior, no domiciliada en España.

Durante el período de desmonetización de la plata sobreante, no se acuñarán monedas de oro inferiores a veinte pesetas, quedando sin curso legal desde primero de Enero de 1919 los billetes de 25 pesetas, que el Banco de España los retirará de la circulación.

Se autoriza al gobierno para suspender esta medida si las circunstancias lo aconsejan.

El proyecto de impuestos sobre el azúcar y glucosas en general, regula el

precio sobre el azúcar y glucosas nacionales.

El impuesto sobre el azúcar será 35 pesetas, y el impuesto sobre la glucosa 17 pesetas y media por cada 100 kilogramos de peso neto, exceptuando los azúcares que, en las fechas de la promulgación están envasados en los almacenes, fábricas y refinerías.

Se modifican también los tipos de las devoluciones.

El proyecto sobre el impuesto del Timbre, modifica las disposiciones relativas del Timbre del Estado, con tendencia a la simplificación y disminución de las clases y números de efectos timbrados para evitar el fraude y reforzar y aumentar su rendimiento, comprendiendo en el impuesto documentos antes no sujetos, clasificándolos en forma de mayor perfección para que, más difundido, resulte con superior producto.

Dispone la revisión de todas las franquicias concedidas para la correspondencia oficial, incluso de los cuerpos colegisladores.

Entre los recargos que establece, figuran los relativos a los documentos de creación y sucesión de títulos nobiliarios, concesión de cruces y demás grados y órdenes, autorización de títulos y condecoraciones extranjeras, concesión de honores, poniéndoles doble timbre que actualizante.

El proyecto de reaseguros de incendios, crea los servicios de reaseguros de incendios terrestres y marítimos.

El proyecto sobre los derechos reales, modifica la tarifa del impuesto de sucesiones, que estableció la ley de diciembre de 1910 y el impuesto sobre los bienes de personas jurídicas, aumentando las tarifas en proporción progresiva.

Algunos de estos proyectos son en esencia y aun en parte de su contenido, los mismos que presentó el señor Alba al Parlamento en la anterior legislatura.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Fin 20	Fin 21
Interior de 4 años	60,00	60,00
Exterior de 4 años	60,00	60,00
Exterior de 5 años	60,00	60,00
Exterior de 6 años	60,00	60,00
Exterior de 7 años	60,00	60,00
Exterior de 8 años	60,00	60,00
Exterior de 9 años	60,00	60,00
Exterior de 10 años	60,00	60,00
Exterior de 11 años	60,00	60,00
Exterior de 12 años	60,00	60,00
Exterior de 13 años	60,00	60,00
Exterior de 14 años	60,00	60,00
Exterior de 15 años	60,00	60,00
Exterior de 16 años	60,00	60,00
Exterior de 17 años	60,00	60,00
Exterior de 18 años	60,00	60,00
Exterior de 19 años	60,00	60,00
Exterior de 20 años	60,00	60,00
Exterior de 21 años	60,00	60,00
Exterior de 22 años	60,00	60,00
Exterior de 23 años	60,00	60,00
Exterior de 24 años	60,00	60,00
Exterior de 25 años	60,00	60,00
Exterior de 26 años	60,00	60,00
Exterior de 27 años	60,00	60,00
Exterior de 28 años	60,00	60,00
Exterior de 29 años	60,00	60,00
Exterior de 30 años	60,00	60,00

Valores del Estado.

Interior de 4 años.

Exterior de 4 años.

Exterior de 5 años.

Exterior de 6 años.

Exterior de 7 años.

Exterior de 8 años.

Exterior de 9 años.

Exterior de 10 años.

Exterior de 11 años.

Exterior de 12 años.

Exterior de 13 años.

Exterior de 14 años.

Exterior de 15 años.

Exterior de 16 años.

Exterior de 17 años.

Exterior de 18 años.

Exterior de 19 años.

Exterior de 20 años.

Exterior de 21 años.

Exterior de 22 años.

Exterior de 23 años.

Exterior de 24 años.

Exterior de 25 años.

Exterior de 26 años.

MOTORES

Motores para Riegos
Motores para Molinos de aceite
Motores para Fábricas de harinas
Motores para Panaderías
Motores para Toda clase de industrias

Oficina técnica para consultas
JUAN LEYVA
GRANADA.—Mesones, 3 y 5

Rusia y Rumania

La organización alemana en Rumania.

Manda de Viena.

La Reichspost comentando, el hecho que Alemania se haya asegurado por el tratado de paz de Bucarest, la posesión de las líneas telegráficas, las estaciones radiotelegráficas y la red de cables de la costa rumana, dice que estas medidas están en relación con el proyecto de un vasto servicio alemán de información después de la guerra, particularmente en el dominio radiotelegráfico.

OBJETOS VARIOS

artísticos para regalos
Palais de Nouveautés (S. A.)
ZACATIN 32.

Inglaterra en la lucha

El raid alemán.

Informan de Londres:

En la incursión aérea de la noche última, participó un considerable número de goetas. Es imposible dar la cifra exacta, pero probablemente fueron 20 y 30 los aeroplanos incursionistas.

El grupo de goetas vino sobre el estuario del Támesis, sobre las 11 y 30 de la noche, bombardeando la costa norte de Kent, en el camino hacia Londres, siendo duramente atacado por las defensas antiaéreas.

En el camino hacia el interior, uno de los aparatos fué derribado por un aviator británico, alrededor de las 11 y 30 hasta que desapareció en las nubes.

Poco más tarde cayó incendiado el aparato enemigo desde una altura de 2.300 metros, estrellándose en el suelo.

Los aparatos llegaron al interior atravesando Kent, arrojando bombas en varios lugares, sin daños materiales.

Otro grupo atravesó la costa de Essex, y en el camino hacia Londres, nuestros cañones derribaron un aparato.

Algunas docenas de bombas las arrojaron en algunas partes del distrito de Londres, haciendo algunos daños de consideración en las pequeñas propiedades privadas.

Las víctimas fueron proporcionales a los daños materiales.

Los incursionistas fueron violentamente atacados por las defensas antiaéreas.

Varios aparatos enemigos, intentaron abrirse camino por el estuario del Támesis. Otros se dirigieron hacia el Este. Algunos fueron gravemente averiados, en los intentos de atravesar las defensas de Londres.

Tres, por lo menos, no pudieron escapar. Dos fueron derribados antes de cruzar la costa. Uno lo destruyó un aviator británico. El quinto de los aparatos derribados cayó ardiendo en el mar.

Se ha visto caer en el mar un sexto aparato. Otros informes indican que el séptimo no pudo alcanzar su base, cayendo en el mar.

No hay que hacer ningún cambio en la lista que se dió anoche.

Los muertos fueron 57 y los heridos 131, exceptuando las explosiones en los establecimientos, sofocadas prontamente.

Los daños estuvieron limitados a la destrucción de varias pequeñas casas particulares, por la forma de la explosión, y rotura de cristales.

América contra Alemania

La barbarie alemana.

Telegrafía de Nueva York:

El doctor Davison, presidente de la Cruz Roja americana que ha regresado de una visita de la zona de guerra, dice que el carácter más espantoso de los métodos alemanes es constituir una ofensiva de terror contra las mujeres, los niños y los ancianos detrás de las líneas, ofensiva que persigue mediante los bombarderos por aeroplanos y el empleo de cañones de largo alcance, para abatir la moral de la población civil de modo que éste presione a sus gobiernos a hacer la paz.

M. Davison agrega:

Este es el plan más inicuo y más cruel que pueda concebirse, basado sobre esta teoría que si se mata a una madre curo de sus cinco hijos, ella implorará la cesación de la guerra a fin de salvar el último.

Estos métodos aplicados del Paso de Calais a la frontera suiza y de la frontera suiza al Adriático han tenido por resultado matar millares de mujeres y de niños y expulsar de sus hogares a decenas de millares de seres poseídos de terror; pero donde está instalada la Cruz Roja, la moral es perfecta.

La piratería

Buque español torpedeado
Otra fechoría de los alemanes

Noticias militares

Servicio de la plaza
Parado Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Mario Górriz, coronel de 1.ª línea, en el día de hoy se hará cargo del mismo, cesando el teniente coronel D. Rafael de la Cruz Bejar, que accidentalmente lo desempeñaba.

Coronel
Habiendo regresado a esta plaza el coronel del 4.º de pólvora de Gaba, en el día de hoy se hará cargo del mismo, cesando el teniente coronel D. Rafael de la Cruz Bejar, que accidentalmente lo desempeñaba.

El regimiento de Córdoba
Hoy practicará la primera compañía en el campo de tiro de la Zúbia, un ejercicio individual de tiro real de combate, a discreción y con duración de 20 segundos sobre el blanco de caballería de frente, representando la primera fila de medio escuadrón en línea, a la distancia de 700 metros y consumiendo 3 cartuchos por individuo. La cuarta compañía practicará en el mismo campo un ejercicio individual de tiro real de combate, a discreción y con duración de 20 segundos sobre el blanco de hombre en pie, representando una sección en columna, a la distancia de 600 metros, consumiendo igual número de cartuchos por individuo.

Estas fuerzas saldrán del cuartel a las 8.30, y se encontrarán de regreso antes del segundo rancho.

Destinos
Se destina al regimiento de Borbón al segundo teniente de Infantería (sección de la reserva gratuita), don José García, para efectuar prácticas de su empleo.

Se destina como profesor y auxiliar del curso de Cirugía del hospital militar de Sevilla, al médico mayor don Francisco Gálvez y al primero don Luis Iglesias.

Reemplazo
Pasa a esta situación el comandante de Caballería don Luis Rodríguez Moncada.

Matrimonios
Se conceden Reales licencias para contraer a los capitanes de Infantería don Emilio Torre y don Ernesto García.

Baja
Se concede la licencia absoluta al segundo teniente (E. R.) de Artillería don Francisco Oñal.

Residencia
Se autoriza para que la trasladada a Palma de Mallorca al teniente general de la sección de reserva don J. de March.

Profesorado
Se anuncia concurso para cubrir una plaza de comandante, dos de capitán y una de primer teniente profesores de los Colegios de la Guardia civil.

Amnistía
Hoy se publicará una disposición, dictando reglas para la interpretación de la ley de Amnistía, a los que se accion a los beneficios de la misma.

Nombramientos
Se nombran farmacéuticos auxiliares a don Manuel Reina y don Leopoldo García, y veterinario auxiliar al soldado de Cuba licenciado don Mario López.

Sueldos
Se concede aumento de sueldo al coador de Ingenieros don Cosme Gómez.

Gratificación
Se concede, la de Indiferencia, al comandante de Ingenieros don Benito Navarro.

Cruces
Se concede cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Eduardo Xudará, y la cruz de la misma Orden al primer teniente de Infantería don Basilio Cervera.

Fiestas en Pinos Puente
Entre Pinos y Valdemoro el día, ni el sol se decidió a brillar con desahogo ni las nubes llegaron a cubrir totalmente el cielo; pero en cambio la animación callejera y la alegría popular se mostraron en todo su esplendor, como que pudieran llamar a la fiesta de la Juventud, pues la fiesta del Santo era ya pasada.

Muchos bailes se organizaron al amparo de casas particulares y en ellos hallaron feliz acogida y agradable solaz cuantos gustos de rendir culto a la musa danzarina que iba de casa en casa disponiendo el cotarro y distribuyendo el género según lo conveniente ajustándose a una rigida disciplina social.

Pero, dentro del popular ambiente los mejor organizados fueron el que hubo a

las cuatro de la tarde en la casa de José García, en el que se vieron garbadas mozas y arrogantes mozos vestidos con ostentosos trajes domingeros en los que no escaseaban anillos, pendientes y adornos de vistosa color, y el que empezó a las diez de la noche en la casa de Páez, con acordes al canto de los colorados y soberbias mujeres de este bien dotado pueblo valdearon de lo lindo hasta las cuatro de la mañana.

Es notable que no hubiera ni una renca de mozos rijosillos ni el más leve asomo de competencia varonil, y es que también la gente del pueblo tiene su corazóncito y sabe comportarse con arreglo a los preceptos del baile.

El baile de Sociedad empezó a las diez: el teniente de la Guardia civil, D. Ignacio Gárate, secundado por otros jóvenes amigos, solicitaron de D.ª Adela Ríos de Viñedo y de la distinguida familia de don Adelardo Mora, el magnífico patio de su casa, y no sabemos qué poder más, si la hermosa estancia del recinto, a cielo raso y como ninguno del pueblo, capaz y bien adornado, o la exquisita figura y condescendencia con que fué cedido.

Inmediatamente comenzaron a llegar las jóvenes, a quienes si no fuera por miedo a ponerlos cursis como cualquier poquita de tres al cuarto, lo compraríamos con todas las flores habidas y por haber, desde la mas encendida gardenia a la más sencilla campuñica silvestre: al conjunto lo llamáramos: «Silvestre al patio en tres mo»

mentos vergel, a los hombres zánganos o mariposas; pero ¡que nos ponemos cursis! Hacías las señoras con una elegancia y corrección suma la señora D.ª María Cuadrado de Mora, y sus bellas hijas María y Agustina Mora, y sus amables hijos D. Rafael y D. José Mora Cuadrado.

Los jóvenes de ambos sexos en número de ciento quince no cesaron un punto de bailar cumplimentando ellos a ellas y riéndose al tributo que tanta belleza reunida se merecía.

En concepto de representación estaban, además de la familia de la casa, las señoras D.ª Dolores Jiménez de Sánchez, D.ª Inés Viñedo, D.ª Rosario de García Rodríguez, D.ª María Mazuecos, doña Amelia Bienes, D.ª María Benavides y otras cuyos nombres no recordamos.

El baile terminó a las dos de la madrugada.—Albayzín.

Cronica de espectáculos

Salón Regio
Fiebre de gloria es el título de una gran película en cinco partes, que esta noche se estrenará en el Salón Regio.

Se trata de una joya artística de gran mérito, que ha de llamar la atención por la espléndida fotografía y por el interesante desarrollo del argumento. Fiebre de gloria, en fin, es una película hermosa y cautivadora.

Con tan sugestiva atracción, seguramente

esta noche se llenará de público, como de costumbre, el Salón Regio.

Teatro Cervantes
Esta noche se dará en este coliseo un extenso e interesante programa compuesto de dos óperas, a cual mejores. La leyenda de Pierrot, en tres partes, dramática, y El escudero, en dos partes, altamente cómicas.

En los días sucesivos habrá sorprendentes películas con el mejor que en cinema, tógrafo se ha hecho hasta el día.

Salón Victoria
Hoy tendrá lugar el estreno de la penúltima película de 2.000 metros, dividida en seis grandes partes, de argumento emocionante titulada La isla tenebrosa.

Todas las noches grandes comedias por el apudito Trío Iberia. Secciones desde las seis y media. Brevemente Leda, por la bellísima actriz Leda Oys.

Gran surtido en carteras
plumíferas foca legítimas y bolsos de plata.

Palais de Nouveautés (S. A.)
Zacatín, 32.

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará

Es por eso que todos, sanos o enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, una agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

No descomponen el vino, se mezcla a todas las bebidas y es muy superior a muchas aguas más o menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr Gustin, además de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.



Desagradable sorpresa

¡Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paqueto podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada. Tenemos así 12 litros por 1.20 ptas.



Se vende una casa

principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños. Informarán en la Administración de «El Defensor».

LA ANDALUZA

Sombreo de Pérez y González. Extensión surtido en sombreros y gorras de todas clases especialidad en el fieltro sevillano.—Zacatín, 4.

Importa saber EL LEON

se están recibiendo grandes remesas de gorras para las temporadas

PRIMAVERA-VERANO

El público, que no cesa de favorecer esta casa con sus valiosas compras, podrá apreciar una vez más, como sus dueños ponen todo su empeño en complacer a sus clientes, haciendo como en ningún otro establecimiento, los más extensos surtidos en las fantasías de más novedad conocidas hasta el día, tanto en artículos para señoras como en géneros para caballeros, a pesar de las muchas dificultades que hoy existen para adquirirlos en fábrica. Y a fin de una de las mayores las continuas y exorbitantes azas de precio, esta casa procura reducir su utilidad, a fin de poderlos ofrecer al más competentes.

Precios seriamente fijos — Ventas al contado

EL LEON.—Pósta Zorrilla 93 (antes, Mesones) Granada

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio de alta pureza y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0.50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de calcio con CHESOL.—Tuberculosis, callosos crónicos, bronquitis, y Debilidad general.—Frasco, 2.50 ptas.

Dr. BENEDICTO, D. Sánchez 11, MADRID

—Se vende en la FARMACIA de D. A. MONTES CERRIL—

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, y la recomendada en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades.—Plaza Lana, 11.—Barcelona. De venta en las buenas farmacias de España

¿¿¿Canas??? GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

Depositarios en Madrid, Señores María Durán, Marías Pineda, 10. De venta en Granada: Farmacia de la Florida, Pablo Rodríguez, Píntape, 14.—José Bana, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Girald, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Lotería núm. 15

Hortaleza, 15.—MADRID.

La más afortunada y antigua.—Remite décimos de todos los sorteos, a provincias y extranjero.—Administrador, Manuel Tiedra.

Nuevo Oriente

(Antes el Navio). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 4.

Taller de calzado Curriel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

Se vende

o se alquila un precioso carmen.—Razón, en el Peso de la Harina, núm 26, y en la Cuesta Alhacaba, núm. 50.

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA

— PISTOLETAS —

TUBOS — CHAPAS GRANDES, EXISTENCIAS

C. H. Pascalis.

Ballén, 92, Barcelona.—Telegramas Foundry - Barcelona.

Taller de Hojalteria

— FRANCISCO VALLEJO —

Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Salamanca, núm. 3, (bajo)

Hipargatas

Las mejores se venden a precios muy reducidos, en la calle de Barátulos, 5.—Venta exclusiva de las famosas casaca de Calpa Hermanos y corde ería superior.

POSTALES

El mejor surtido en novedades de cartas, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería y Perfumería y Sellos de Calpa del Sucesor de Cases, calle de Reyes Católicos, 107.

Gran casa para huéspedes

y viajeros, de Francisco Sánchez, calle de Puentevelaz, número 10, La Cordoba, Granada.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Peluqueros-Barberos

Donde se componen máquinas de cortar el pelo, sin pagar al público, es en la barbería de Julián Carratero, calle de Elvira, 35. Se garantizan las composuras con una máquina nueva que se entregará a quien no quede satisfecho del trabajo.

Los Molicanos de París

— POR ALEJANDRO DUMAS —

— RAMON SOPHIA, EDITOR (—) —

Proveer, número 93 al 97, Barcelona

yo, y por esa actitud varonil y fiera, peculiar de los hombres que han combatido toda su vida por la misma idea.

—¿Qué venían a hacer aquellos hombres a Europa? A buscar, de nuevo, enemigos a la Inglaterra, puesto que Radjeet Sing no esperaba más que el apoyo de una potencia europea para sublevar toda India. Se habían detenido en Viena, para esperar allí, decaían, al fin, el rajah, joven príncipe de las mayores esperanzas, que había heredado convaliente en Alejan

Al llegar a la capital de Austria habían entregado a Mr. Metetrich cartas de recomendación, firmadas por el rajah de Lahore, y el emperador de Austria los había recibido con la misma pompa que se habían desplegado en 1819 para recibir a Abul-Hossan Khan, embaajador de Persia.

Y ahora creemos que se compren

derá perfectamente por qué, dejando a un lado la parte pintoresca, el palco del enviado del rajah de Lahore era el punto a donde se dirigían todas las miradas.

—No, respondió el hombre de la levita negra, pero una persona bien informada me ha asegurado que, visible o no, asistiría a esta representación.

—Quizá estará enfermo.

—Con en voluntad de hierro, una indisposición, aun cuando fuera grave, no sería un impedimento para él; vendrá esta noche aunque tuviera que venir en litera y hacer que le subieran a su palco.

—Tenéis razón, Gaetano, está o estará; y habéis recibido hoy algunas noticias más acerca de la Rosina?

—Sí, general.

—¿Conformes con las primeras?

—Más seguras aún.

—¿Le ama?

—Le adora.

—¿Sia interés, como decís?

—Querido general, creí que conocíais mejor a las alemanas; estas se dan, pero no se venden.

—La tenía por española y no alemana.

—Es decir, su madre era, efectivamente española, ¿pero esto qué prueba? Que es altiva como una castellana y desinteresada como una alemana.

—¿Sabéis algo acerca de la juventud de esa mujer?

—Es toda una historia pero extraña a la que ocupa. Su madre, o tal vez la mujer que pasaba por tal, parece que ella misma no sabe nada de cierto en este punto, mientras ella fué niña, vivía Dios sabe cómo; pero cuando Rosina se hizo joven, se empezó a advertir que era muy hermosa y se pensó en sacar partido de ella. Entonces la joven, para librarse de la suero que la esperaba huyó; tenía once años y se reunió con una cuadrilla de gitanos entre los cuales aprendió todos los bailes españoles. A los trece años hizo su primera salida en el teatro de Granada, pasó sucesivamente a los de Sevilla y Madrid y por último, vino a Alemania, recomendada al empresario real por el embajador de Austria en España. No es su vida la que os refiero, comprendedlo bien, general, sino un sumario de los acontecimientos que la componen.

—¿Y en todo eso, qué veís?

—Veo un lado completamente digno, noble, desinteresado.

—¿En el cual creéis que se puede fiar?

—Por lo menos, yo fiaría.

—Si vos os fiáis, ya comprendéis que me fiaré yo también. Gaetano, o mejor dicho, ya me he fiado, puesto que mi carta está aquí, en esta bolsa. Pero lo que pregunto es si tendrá bastante talento para comprender la gran trascendencia de un proyecto como el nuestro.

—Las mujeres comprenden con el corazón, general; ésta le ama, debe querer la gloria, el nombre, la grandeza de su amante y lo comprenderá.

—¿Cómo comprendéis que, en medio de la vigilancia de que es objeto y que es tanto más rígida cuanto más disimulada, se deje a esta joven penetrar hasta él?

—Tiene dieciséis años, general, y la vigilancia de la policía, por severa que sea, debe cerrar los ojos a ciertas cosas respecto a un joven de dieciséis años, cuyas pasiones vivas y precoces son, según dicen, las de un hombre de veinticinco. Por otra parte, ella no le ve más que en Schoenbrunn, donde es introducida por un jardinero del palacio, que pasa por tío suyo.

—Sí, que los dos jóvenes creen

que les es adicto, y según todas las probabilidades, está a las órdenes de la policía.

—Es probable, pero no habra necesidad sino de encargarse del silencio más absoluto.

—Este es el objeto de la parte de mi carta.

—Y como tengo un medio seguro de penetrar hasta él, sin dar parte a nadie...

—¿Estáis bien seguro de no ser deros, ni aun en una noche, en esos inmensos jardines del palacio de Schoenbrunn?

—He habido en Schoenbrunn en 1809 con el emperador, y yo más tengo el pleno que me ha dado él mismo en Santa Elena.

—Per otra parte, algo hay que dejar también a la casualidad, y la Providencia, a Dios, dijo, como hombre casi decidido el general, pero, en fin, ¿por qué no estáis en el primer lugar, general, si dice os, dice que no estáis, os dice que no quiere descubrirse, y do al parque de los archiduques manifestando allí emociones que un corazón joven no pueda contener. Además, como os he dicho, yo, es probable que esté en el

Asombroso Surtido en Zapatos

novedad forro piel y

cosido para señoras

desde 8 a 25 ptas

FÁBRICA Y BAZAR DE CALZADO DE HIJO DE DIEGO JIMENEZ

Gran surtido en zapatos de lona a precios baratísimos

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

CALLE POSTA ZORRILLA (ANTES MESONES), 11. GRANADA

Variación y novedad

en calzados

para caballeros

desde 15 ptas. a 03